# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

*Fundado en 1867*

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Director: Lic. José Juárez Valdovinos**

**Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099** **PRIMERA SECCIÓN** **Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84**

| TOMO CLXXII | Morelia, Mich., Martes 14 de Mayo de 2019 | NÚM. 49 |
|---|---|---|



**Responsable de la Publicación**
**Secretaría de Gobierno**

**DIRECTORIO**

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**
Ing. Carlos Herrera Tello

**Director del Periódico Oficial**
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares
Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

$ 28.00 del día
$ 36.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

**Correo electrónico**
periodicooficial@michoacan.gob.mx



*"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"*


## CONTENIDO


**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN**

**DE LO CIVIL**

J.E.M. Promueve Hugo Said Morales Rodriguez(sic) frente a Irma Tovar Zepeda..... 2
J.E.M. Promueve Hugo Said Morales Rodriguez(sic) frente a Armando Ortiz Gonzalez(sic)..... 2
J.E.M. Promueve Hugo Said Morales Rodriguez(sic) frente a Cristina Saucedo Rodriguez(sic)..... 2
J.E.M. Promueve María Teresa Sepulveda(sic) Daza frente a Roberto Alejandre Hernández..... 3
J.S.C.H. Promueve Dania Guadalupe Olivera Sambrano frente a Zenaida Andrade Zambrano..... 3
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Lilia Teresa Malandra García..... 4
J.S.C.H. Promueve Administración y Recuperación de Cartera Michoacán, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, frente a José Francisco Álvarez Martínez..... 4
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte frente a Arturo Escamilla Barajas..... 4
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Javier Ríos López o Xavier Ríos López..... 5

**AD-PERPETUAM**

Rafael Mata Pantoja(sic) y María Zaragoza Negrete..... 5
Alejandra Larrondo Zavala..... 6
Delia Guadalupe Bautista..... 6



COPIA SIN VALOR LEGAL

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Menor.- Pátzcuaro, Mich.

Se convoca a postores dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 93/2011, promovido por HUGO SAID MORALES RODRIGUEZ(sic), frente a IRMA TOVAR ZEPEDA, a la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a celebrarse a las 10:00 diez horas del treinta de mayo de dos mil diecinueve, en este Juzgado, siendo sujeto a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Resto total del predio rústico actualmente con la construcción que contiene, denominado La Loma del Calvario, ubicado al Pte. de este Municipio y Distrito de Pátzcuaro, Michoacán, y que se registra en favor de Irma Tovar Zepeda, bajo el registro siete, del tomo setecientos setenta y cinco, correspondiente a este Distrito.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de $216,420.00 (Doscientos dieciseis mil cuatrocientos veinte pesos en moneda nacional).

Siendo la postura legal, la que cubre las dos terceras partes del precio fijado.

Para ser publicado por tres veces, dentro del plazo de nueve días, el primero el primer día, el tercero en el noveno, y el segundo dentro del plazo en mención, en el Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en el Estado y estrados de este Juzgado, mediando un plazo no menor de cinco días entre la última publicación y la fecha de remate.

Pátzcuaro, Michoacán, a 10 diez de abril de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor de Pátzcuaro, Michoacán.- Licenciada en Derecho Leydi Guadalupe Varela Solis(sic).

40000495067-01-04-19 43-46-49

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Menor.- Pátzcuaro, Mich.

Se convoca a postores dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 559/2010, promovido por HUGO SAID MORALES RODRIGUEZ(sic), frente a ARMANDO ORTIZ GONZALEZ(sic), a la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a celebrarse a las 10:00 diez horas del veintisiete de mayo de dos mil diecinueve, en este Juzgado, siendo sujeto a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Casa en condominio ubicada en calle Circuito D, número 132 ciento treinta y dos, construida sobre el lote 22 veintidos, Mza.(sic) 9 nueve, del conjunto habitacional Villas del Pedregal III, primera etapa, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, y que se registra en favor del demandado, bajo el registro veinticuatro, del tomo nueve mil treinta y nueve, correspondiente al Distrito de Morelia, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de $274,167.50 (Doscientos setenta y cuatro mil ciento sesenta y siete pesos con cincuenta centavos en moneda nacional).

Siendo la postura legal, la que cubre las dos terceras partes del precio fijado.

Para ser publicado por tres veces, dentro del plazo de nueve días, el primero el primer día, el tercero en el noveno, y el segundo dentro del plazo en mención, en el Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en el Estado y estrados de este Juzgado, mediando un plazo no menor de cinco días entre la última publicación y la fecha de remate.

Pátzcuaro, Michoacán, a 10 diez de abril de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor de Pátzcuaro, Michoacán.- Licenciada en Derecho Leydi Guadalupe Varela Solis(sic).

40100495203-01-04-19 43-46-49

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Menor.- Pátzcuaro, Mich.

Se convoca a postores dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 96/2011, promovido por HUGO SAID MORALES RODRIGUEZ(sic), frente a CRISTINA SAUCEDO RODRIGUEZ(sic), a la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a celebrarse a las 10:00 diez horas del veintiocho de mayo de dos mil diecinueve, en este Juzgado, siendo sujeto a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Solar urbano con la casa habitación sobre el construida ubicado en el antiguo barrio de San Agustín, manzana 13 trece, del Cuartel Primero, actualmente Niños Héroes, número 152 ciento cincuenta y dos, letra «A», de este Municipio y Distrito de Pátzcuaro, Michoacán, y que se registra en favor de la demandada Cristina Saucedo Rodríguez, bajo el registro treinta y siete, del tomo setecientos cincuenta y siete, correspondiente a este Distrito.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

Sirviendo de base para el remate la cantidad de $477,500.00 (Cuatrocientos setenta y siete mil quinientos pesos en moneda nacional).

Siendo la postura legal, la que cubre las dos terceras partes del precio fijado.

Para ser publicado por tres veces, dentro del plazo de nueve días, el primero el primer día, el tercero en el noveno, y el segundo dentro del plazo en mención, en el Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en el Estado y estrados de este Juzgado, mediando un plazo no menor de cinco días entre la última publicación y la fecha de remate.

Pátzcuaro, Michoacán, a 10 diez de abril de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor de Pátzcuaro, Michoacán.- Licenciada en Derecho Leydi Guadalupe Varela Solis(sic).

40000495060-01-04-19 43-46-49

**EDICTO**

---

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 906/2016, promovido por MARÍA TERESA SEPULVEDA(sic) DAZA, frente a ROBERTO ALEJANDRE HERNÁNDEZ, se señalan las 13:00 trece horas del día 22 veintidos de mayo próximo, para la audiencia de remate en su QUINTA ALMONEDA, misma que se llevará en este Juzgado para rematar:

Predio urbano, identificado como lote número 16 dioeciseis(sic), de la manzana 1 uno, zona 3 tres, de la población de Zurumútaro, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

Oriente, 18.50 Mts., con Juan Cruz Gaona;
Poniente, 19.08 Mts., con terracería;
Sur, 28.23 Mts., con propiedad privada; y,
Norte, 30.00 Mts., con resto de propiedad.

Con una extensión superficial de 547.00 M2, quinientos cuarenta y siete metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de $930,688.79 Novecientos treinta mil seiscientos ochenta y ocho pesos 79/100 M.N.

Siendo postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma determinada para el inmueble.

Publíquese el edicto por una sola vez, Periódico Oficial del Estado y otro mayor circulación y en el lugar de ubicación del inmueble.

Pátzcuaro, Michoacán, 10 de abril de 2019.- La Secretaria Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. María Alejandra López Hedrnández(sic).

40150619662-08-05-19 49

**EDICTO**

---

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES.

En Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 419/2017, promovido por los apoderados jurídicos de DANIA GUADALUPE OLIVERA SAMBRANO, en contra de ZENAIDA ANDRADE ZAMBRANO, se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA:

Respecto del predio rústico denominado «La Lomita», ubicado al oriente de la ranchería de Santa Catarina, Municipio de Tancítaro, Michoacán, del Distrito de Uruapan, Michoacán; registrado en favor de Zenaida Andrade Zambrano, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, con propiedad de Jorge Zamora Zambrano y Eulalio Guerra, divide cerca de alambre de por medio;
Sur, con propiedad del señor Javier Zamora Sánchez, José Zamora Sánchez y callejón, divide cerca de alambre de por medio;
Oriente, con parte que se reservó el señor Edilberto García Quintero, carretera al Aguacate Sur-Tancítaro, de por medio, divide cerca de alambre de por medio; y,
Poniente, con propiedad del señor Margarito Estrella Zamora, Efraín Zamora Sánchez y callejón divide cerca de alambre de por medio.

Debiendo servir de base al remate la cantidad de $3’004,046.97 Tres millones cuatro mil cuarenta y seis pesos 00/100 M.N., y es postura legal, la suma que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la cosa.

Convóquense postores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Tribunal y en un Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la capital.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

La audiencia de remate tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 05 cinco de junio del año en curso, en la Secretaría de este Juzgado.

Apatzingán, Michoacán, a 02 dos de abril de 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Flor Patricia Proa Medina.

40000508655-04-04-19 33-41-49

**EDICTO**

---

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 356/2014, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a LILIA TERESA MALANDRA GARCÍA, se señalaron las 10:00 diez horas del día 15 quince de mayo de la presente anualidad, para la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Inmueble consistente en la totalidad de la fracción I, que formó parte de la fracción III, del predio rústico denominado Zurumbeneo, ubicado en el Vaquerito, actualmente, casa habitación ubicada en la Avenida Paraíso, número 100 cien, con lote 23 veintitres en el Vaquerito, del Municipio de Charo, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 38.32 treinta y ocho metros y treinta y dos centímetros, con la fracción H, del señor Jaime José López Arreola; al Sur, 29.73 veintinueve metros y setenta y tres centímetros, con la fracción(sic), con la fracción J. de la señora Nancy Verónica Rodríguez Fernández; al Oriente, 29.00 veintinueve metros, con línea curva con servidumbre de paso; y, al Poniente, 37.66 treinta y siete metros con sesenta y seis centímetros en línea quebrada con servidumbre de paso, al que se le asigna un valor de $1'465,000.00 Un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado; se ordena la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 27 de marzo de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Maria(sic) Lucia Arreguin(sic) Ponce.

44100006523-10-04-19 34-42-49

**EDICTO**

---

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 36/2018, promovido ADMINISTRACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CARTERA MICHOACÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, frente a JOSÉ FRANCISCO ÁLVAREZ MARTÍNEZ, se señalaron las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de mayo de la presente anualidad, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Predio ubicado en la colonia Rancho Nuevo, del ejido Rancho Nuevo, en el ejido Rancho Nuevo, en el lote 11 once, manzana 2 dos, zona 1 uno, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 65.12 metros, con límite de expropiación, carretera Celaya-Querétaro; sureste, 45.20 metros, con lote 112, suroeste, 62.60 metros, con los lotes 5 y 6, y, al Noroeste, 48.20 metros, con los lotes 9 y 10, con una superficie total de 2,986.00 metros cuadrados, a la que se le asigna un valor de $3'530,000.00 Tres millones quinientos treinta mil pesos 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se ordena la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 01 primero de abril de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. María Lucia(sic) Arreguin(sic) Ponce.

40150562631-24-04-19 39-44-49

**EDICTO**

---

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1393/2015, promovido por los apoderados jurídicos de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra del ciudadano ARTURO ESCAMILLA BARAJAS, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 15 quince de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación, tipo unifamiliar, construida sobre el lote No. 03, manzana 1, sección I, Avenida Paseo Altamira No. 100, interior 4, conjunto habitacional tipo popular densidad media denominado Altamira Residencial, Municipio y Distrito de Zamora, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Este, 7.50 metros, con la vivienda marcada con el número 3 y en 2.70 metros, con patio de servicio de la propia vivienda 4; al Sur, 4.50 metros, con área de acceso de la propia vivienda 4; al Oeste, 8.75 metros, con la vivienda marcada con el número interior 5 y en 1.45 metros, con área de acceso de la propia vivienda 4, y, al Norte, 1.50 metros, con patio de servicio de la misma vivienda 4, y en 2.95 metros, con área de donación del propio conjunto habitacional, barda propia de por medio.

Con un valor pericial por la cantidad de $333,310.50 (Trescientos treinta y tres mil trescientos diez pesos 50/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado, y es postura legal, la qu cubra las dos terceras partes del mismo.- Convóquese postores.

Zamora, Mich., a 15 de marzo de 2019.- Secretario del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Angel(sic) Guerrero Lopez(sic).

40100569703-25-04-19 39-44-49

**EDICTO**

---

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 843/2011, promovido por la persona moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a JAVIER RÍOS LÓPEZ o XAVIER RÍOS LÓPEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Lote 3 tres, manzana 37 treinta y siete, zona 1 uno, del ejido San Francisco Uruapan III, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, con una superficie de 187.75 ciento ochenta y siete metros con setenta y cinco centímetros cuadrados.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 22.30 veintidos metros con treinta centímetros, con los lotes números 4 cuatro, 5 cinco y 6 seis;
Al Sureste, 8.33 ocho metros con treinta y tres centímetros, con el lote número 21 veintiuno;
Al Suroeste, 22.30 veintidos metros con treinta centímetros, con el lote número 2 dos; y,
Al Noroeste, 8.33 ocho metros con treinta y tres centímetros, con la calle Mississipi, de su ubicación.

Audiencia que tendrá verificativo a las 12:00 doce horas del día 18 dieciocho de julio del presente año, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de $593,950.00 Quinientos noventa y tres mil novecientos cincuenta pesos cero centavos moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad y de 9 nueve en 9 nueve días en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de abril de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

Of. No. 182/2019-30-04-19 49-56-63

**EDICTO**

---

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

Se tiene a BLANCA CECILIA AGUILAR HERNÁNDEZ y ALMA PATRICIA AGUILAR HERNÁNDEZ, en cuanto apoderadas jurídicas de RAFAEL MATA PANTOJAS(sic) y MARÍA ZARAGOZA NEGRETE, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 225/2019, respecto de:

Una casa habitación ubicada en la calle David Franco

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rodríguez, número 185 ciento ochenta y cinco, de Tecomán, perteneciente al Municipio de Pajacuarán, Michoacán; siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: 15.05 quince metros con cinco centímetros al Norte, que colinda con Roberto González Zaragoza; al Oriente, 43.33 cuarenta y tres metros treinta y tres centímetros, que colinda con Israel Ibarra Barajas; al Poniente, 44.16 cuarenta y seis(sic) metros dieciseis centímetros, que colinda con Angelica(sic) Cruz Ochoa; y, al Sur, 14.38 catorce metros con treinta y ocho centímetros, linda con la calle David Franco Rodríguez. Teniendo una extensión superficial de 631.90 M2 seiscientos treinta y un metros noventa centímetros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el diario de mayor circulación de la región, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan, Michoacán, 9 nueve de abril de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40000613465-03-05-19 49

**EDICTO**

---

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

La licenciada ALEJANDRA LARRONDO ZAVALA, en cuanto apoderada jurídica de GABRIEL GARCÍA GUADARRAMA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, 432/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de una fracción del predio rústico denominado «Cerro Prieto», con casa habitación, ubicado en el Cuartel Cuarto, del Municipio de Contepec, Michoacán.

Medidas y colindancias: Norte, en tres medidas, 4.00 cuatro metros, 32.40 metros y 150.50 metros, colindando con camino vecinal a San Rafael y Patricio García Correa; Sur, 164.35 metros, con Gregorio García Alonzo; Oriente, 30.40 metros, con Raquel García Jiménez; y, Poniente, 61.05 metros, con Celia Ramírez Martínez. Con una superficie total de 00-47-94 cuarenta y siete áreas noventa y cuatro centiáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 06 seis de mayo de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Micaela López Villanueva.

40100621640-08-05-19 49

**EDICTO**

---

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

DELIA GUADALUPE BAUTISTA, promueve ante este Juzgado, bajo el número 47/2019, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico, denominado Rincón del Calvario, ubicado en la calle sin nombre, del barrio Curine, de la tenencia de Cuanajo, Municipio de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, que mide y linda: Al Nororiente, de nororiente a suroriente, 91.42 metros, colinda con calle sin nombre; al Oriente, de norte a sur, con 4 cuatro inflexiones, primeramente de suroriente, 12.80 metros, sigue al oriente 70.00 metros, continúa al suroriente, con 17.40 metros, y 29.30 metros, con camino que va de Cuanajo al cerro; al Surponiente, de suroriente a norponiente dos inflexiones, primero, 92.70 metros, sigue al sur, de oriente a poniente, 41.42 metros, colindando con Domingo Juárez; y, Norponiente, de surponiente a nororiente, 125.50 metros, colindando con Juan Juárez y Natividad Liberato Aparicio; con una extensión superficial de 01-30-89 Has., manifestando que el inmueble lo adquirió por compra con Marcos Ramos, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 26 de febrero del año 2019.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40000620933-08-05-19 49

---

**Para consulta en Internet:**
**www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.**
**y/o www.congresomich.gob.mx**

*"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"*

COPIA SIN VALOR LEGAL